

LOS 13 SIGNOS DEL TEATRO

Los signos que se emplean en el teatro, pertenecen todos a la categoría de signos artificiales. Son consecuencias de un proceso voluntario casi siempre creados con meditación. Tiene por objeto de comunicar instantáneamente, lo cual no es de sorprender, en un arte que no puede existir sin público, emitidos voluntariamente, con plena conciencia de comunicar, los signos teatrales son perfectamente funcionales.

En el teatro distinguimos trece signos, divididos entre cinco grupos, los cuales pueden ser auditivos y visuales, así:

En cuanto al texto pronunciado:

- La palabra, (auditivo)
- El Tono (auditivo)

En cuanto a expresión corporal:

- La Mímica (visual)
- El Gesto (visual)
- El movimiento escénico del actor (visual)

En cuanto a las apariencias exteriores del actor:

- El maquillaje (visual)
- El Peinado (visual)
- El Traje (visual)

En cuanto al aspecto escénico:

- El accesorio (visual)
- El decorado (visual)
- La Iluminación (visual)

En cuanto a los efectos sonoros no articulados:

- La música (auditivo)
- El Sonido (auditivo)
- LA PALABRA:

Se trata de las palabras pronunciadas por los actores durante la representación. Puede darse en tres diferentes planos así: El plano semántico, el plano fonológico, prosódico y el plano sintáctico.

- EL TONO:

Corresponde a la forma en que se pronuncia la palabra. Forma parte de la función expresiva de los lenguajes.

- LA MIMICA:

Se refiere a la expresión corporal del actor, a los signos espaciales, temporales, creados por las técnicas del cuerpo humano. Los signos musculares del rostro tienen un valor expresivo tan grandes que a veces

reemplazan y con éxito la palabra.

- EL GESTO:

Movimiento a actitud de la mano, el brazo, de la pierna, de la cabeza, del cuerpo entero, para crear o comunicar signos. El gesto es el medio más rico y flexible de expresar los pensamientos, es decir, el sistema de signos más desarrollado. Los gestos pueden ser los que acompañan a la palabra, los que reemplazan un elemento del decorado, un accesorio, o los gestos de emoción.

- EL MOVIMIENTO ESCENICO DEL ACTOR

Se refiere al movimiento del actor y sus posiciones dentro del espacio escénico. Aquí podemos mencionar, las entradas o salidas, los movimientos colectivos, las formas de desplazarse.

- EL MAQUILLAJE

Tiene por objeto resaltar el valor del rostro del actor que aparece en escena en ciertas condiciones de luz. El maquillaje puede crear signos relativos a la raza, la edad, estado de salud, el temperamento.

- EL PEINADO

Determina rasgos de algunas áreas geográficas en la representación del actor. Se encuentra muchas veces determinado por el maquillaje.

- EL TRAJE

Constituye en el teatro, el medio más extenso, más convencional de definir al individuo. Dentro de los límites de cada una de sus categorías y más allá de ellas, el traje puede señalar toda clase de matices, como la situación material del personaje, sus gustos, ciertos rasgos de su carácter.

- EL ACCESORIO

Se sitúa dentro del traje y el decorado, constituye un sistema autónomo de signos, el cual se usa como auxiliar para interpretar diferentes circunstancias dentro de una obra teatral.

- EL DECORADO

También se llama aparato escénico o escenografía su principal tarea consiste en representar un lugar. Dentro del decorado, se puede mencionar, los muebles, cuadros, ventanas, jarrones, flores, etc.

- LA ILUMINACIÓN

En el teatro, puede delimitar el lugar teatral. Se utiliza para tener un papel semiológico, autónomo o sea para dar a interpretar diferentes matices en una obra.

- LA MUSICA

Su papel consiste en subrayar, ampliar, desarrollar, a veces contradecir los signos de los demás sistemas, o reemplazarlos.

- EL SONIDO

Este representa el plano sonoro del espectáculo, no pertenece a la palabra, ni a la música.